

Repensar nuestra identidad y misión: iglesia y mundo. A propósito de la *Evangelii gaudium*

#### **IV Sesión.**

### ***Dimensión social de la evangelización.***

(números: 176-258). 25 de abril de 2015.

María Iborra

1. INTRODUCCIÓN (176-185)
  - Significado de la dimensión social del Evangelio
  - El carácter comunitario y social de nuestra vida cristiana
  
2. LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS POBRES (186-216)
  - Significado y alcance de la inclusión social de los pobres: desarrollo y solidaridad
  - Las causas estructurales de la pobreza y la Economía
  - Sobre la fragilidad (y la vulnerabilidad)
  
3. EL BIEN COMÚN Y LA PAZ SOCIAL (217-237)
  - El tiempo es superior al espacio
  - La unidad prevalece sobre el conflicto
  - La realidad es más importante que la idea
  - El todo es superior a la parte
  
4. EL DIÁLOGO SOCIAL COMO CONTRIBUCIÓN A LA PAZ (238-258)
  - El diálogo con los Estados
  - El diálogo con la sociedad incluyendo la cultura y las ciencias
  - El diálogo con otros creyentes no católicos
  
5. CONCLUSIONES Y CUESTIONES PARA LA REVISIÓN DE VIDA

#### **1. INTRODUCCIÓN (176-185)**

El capítulo sobre la dimensión social es el capítulo más largo de todos los capítulos de la Carta Apostólica lo que le convierte en un capítulo central para la revisión de vida y para nuestro estilo de vida como cristianos. Entiendo que en el estilo de vida se incluyen dos dimensiones que van a ir saliendo a lo largo de la reflexión, nuestra actitud y nuestro compromiso.

La carta pastoral de la Alegría del Evangelio está dedicada a 7 temas, dos de ellos hacen referencia al compromiso social, la inclusión social, la paz y el diálogo social. Y se definen como temas que deberían perfilar nuestro estilo evangelizador en cada una de las acciones que desarrollamos.

Esta dimensión social además abarca todos los niveles en que se desenvuelve la vida de un creyente: el ámbito individual, el de la comunidad que integramos y compartimos nosotros (es decir, graduats)

y el de la Iglesia y debería servirnos de guía para la revisión en todos esos niveles.

El capítulo se estructura en tres apartados centrales. Una introducción cuyo objetivo principal es vincular el Evangelio con la dimensión social y la opción preferencial por los pobres. Dos apartados centrados en aspectos centrales de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI); la inclusión social de los pobres y la paz y el diálogo social.

### Significado de la dimensión social del Evangelio

El Papa parte de una premisa fundamental. Sencilla y clara. No cabe ser cristiano sin dimensión caritativa y ésta va más allá de una acción momentánea; implica para el cristiano un rasgo esencial. El cristiano tiene un **deseo profundo de cambiar el mundo**.

La frase, corta, puede y debe perfilar nuestro modo de ser cristianos.

- Un deseo, por tanto, algo que vivimos en positivo y como opción;
- Profundo, por tanto que afecta a nuestra totalidad,
- De cambiar el mundo.

Sin el deseo de cambiar y transformar el mundo no se puede ser cristiano.

Dicho de otro modo, sin la dimensión social el Evangelio se desfigura y se desintegra. Por tanto, la aceptación del anuncio de que Dios nos ama provoca una primera reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás.

La dimensión social tiene dos vertientes: la vida comunitaria y el compromiso con los otros.

Respecto al carácter comunitario y social de nuestra vida cristiana la carta apostólica hace un énfasis claro en que el cristianismo no puede vivirse de forma individual ni como algo íntimo o privado.

Así, la caridad –el amor a los otros– no es un rasgo más de la Iglesia sino que es expresión de su esencia. La caridad incluye el compromiso pero también la actitud, la compasión que comprende, asiste y promueve.

Enfatiza que el Evangelio no puede vivirse como una relación del hombre con Dios a solas, ni como algo que incumbe parcialmente mis actos personales con otros. Al Evangelio nada de lo humano ni nadie le puede resultar extraño. Así al Evangelio no le es ajeno la situación de los hombres, de cada hombre en la tierra.

El cristiano está llamado a hacer que todos los hombres puedan disfrutar de la felicidad en la tierra.

Por tanto la religión no es un espacio íntimo y privado sino que debe tener influencia en la vida.

Esta idea de que la vida comunitaria y el compromiso con otros es una llamada para todos vuelve a aparecer a lo largo de todo el capítulo:

- Así cuando se cuestiona ¿A quién corresponde la inclusión social de los pobres? Lanza un mandato de que toda persona cristiana y toda comunidad debe ser un instrumento de liberación de los pobres que les ayude a integrarse plenamente en la sociedad.

El mandato de escucha al clamor y de respuesta al mismo no queda reservado para algunos pocos. Es un mandato para todos. ¡Dadles vosotros de comer!

- O más adelante, llamando especialmente la atención a las excusas frecuentes en ambientes académicos, empresariales y profesionales: nuestra opción de vida implica prestar más atención a otros asuntos. Y dice de forma explícita: “nadie, por muy implicado que este en la transformación de la realidad, puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social”.

Encontramos un claro reflejo de esta propuesta de la Exhortación Apostólica, de este deseo, búsqueda y cuidado del bien del prójimo, en la parábola del buen samaritano.

Como nos señalaba José Laguna en la parábola del buen samaritano hay tres momentos perfectamente identificables y que ponen de relieve las notas fundamentales del servicio samaritano –o del compromiso con los otros-, hacerse cargo, cargar y encargarse de la realidad, a saber: la inteligencia, la compasión y el compromiso. El primero, la inteligencia (yo añadiría la inteligencia sensible, cultivada) pues se conoce la realidad cuando uno se hace cargo de la realidad tal y como es, sin tapujos ni vendas; la compasión que provoca que uno no solo se haga cargo, es decir no solo se entere de la realidad sino que cargue con ella; y en tercer lugar se conoce la realidad cuando uno se encarga de la realidad, cuando aparece el compromiso.

Inteligencia, compasión y compromiso, por tanto, como decía al principio, actitud y acción comprometida.

El resto del capítulo penetra en las pautas, principios y vertientes en que se debe orientar esa dimensión social.

En esa preocupación por la vida y por la construcción de un mundo mejor nos debe guiar la DSI. De todas las cuestiones que recoge la DSI el Papa decide centrarse en dos: la inclusión social de los pobres y la paz y el diálogo social.

## **2. LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS POBRES (186-216)**

### **Significado y alcance de la inclusión social de los pobres: desarrollo y solidaridad**

Frente a la lucha clásica que contrapone la ayuda asistencial y la ayuda que promueve el desarrollo, o entre aquellos que defienden dar el pez para comer o dar la caña para pescar, el Papa Francisco señala que el mandato sobre la inclusión social tiene para todos nosotros dos vertientes:

1. La cooperación para resolver las causas estructurales de la pobreza y para promover el desarrollo integral de los pobres

2. Los gestos simples y cotidianos de solidaridad ante las miserias muy concretas que encontramos. Me detengo en el término de solidaridad

Solidaridad. Según el Papa es una palabra algo desgastada.

En **sociología**, Émile Durkheim la define como un rasgo de las sociedades desarrolladas en las que cada miembro posee una parte de los conocimientos generales y sus recursos, por lo que todos dependen de todos.

En la **Iglesia**

- La encíclica Sollicitudo Rei Socialis se plantea a fondo la noción y el alcance del principio de solidaridad: “es así que en este mundo dividido y perturbado por toda clase de conflictos, aumenta la convicción de una radical interdependencia, y por consiguiente, de una solidaridad necesaria, que la asuma y traduzca en el plano moral. Hoy quizás más que antes, los hombres se dan cuenta de tener un destino común que construir juntos, si se quiere evitar la catástrofe para todos. [...] El bien, al cual estamos llamados, y la felicidad a la que aspiramos no se obtienen sin el esfuerzo y el empeño de todos, sin excepción; con la consiguiente renuncia al propio egoísmo (Sollicitudo rei socialis, núm. 26)
- El Papa Juan Pablo II sostuvo que en el mundo separado en dos bloques de aquel entonces se dificultaba el ejercicio de la solidaridad por obra de auténticas estructuras de pecado y que por tanto, había que rehacer las relaciones de interdependencia entre personas y países por medio de estructuras de solidaridad.
- La carta apostólica, afirma que la solidaridad, como principio de la doctrina social, guarda relación y tiene vínculos con los demás principios o líneas de inspiración cristiana como el destino universal de los bienes, el bien común, la igualdad en la fraternidad de todos los hombres, etc. La solidaridad se propone así como la virtud a ejercer por parte de los cristianos en relación con la sociedad para de algún modo pagar la deuda que tienen con ella por las condiciones que ésta ofrece de desarrollo y vida humana.

Para el Papa, siguiendo en la línea de sus predecesores, solidaridad implica el desarrollo de una mentalidad que tiene dos principios que nos pueden ayudar a evaluar nuestras acciones; a poder no solo ver, sino a juzgar y actuar. Así la solidaridad implica que se:

- Piensa en términos de comunidad
- Prioriza la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos

Pero además este planteamiento de solidaridad tiene algunos elementos centrales:

- Solidaridad como convicción y hábito: Frente a la visión previa que la entiende como una consecuencia de la interdependencia, Francisco, la propone como una reacción espontánea de quien

reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes. La solidaridad debe ser hábito y convicción. La solidaridad debe vivirse como la decisión de devolverle al pobre lo que le corresponde. Pues la posesión privada de los bienes se justifica para cuidarlos y acrecentarlos de manera que sirvan mejor al bien común.

- Solidaridad como amplitud de miras hacia la comunidad (hacia todos): los derechos no son absolutos y por ello los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner sus bienes al servicio de los demás. No podemos hablar o defender nuestros derechos como absolutos sin mirar y oír el clamor de otros pueblos.
- Solidaridad que permita la prosperidad del hombre en todas sus dimensiones: Juan XXIII en Mater et Magistra ya señalaba “No hablamos sólo de asegurar a todos la comida, o un «decoroso sustento», sino de que tengan «prosperidad sin exceptuar bien alguno». Esto implica educación, acceso al cuidado de la salud y especialmente trabajo, porque en el trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida. El salario justo permite el acceso adecuado a los demás bienes que están destinados al uso común (Evangelii Gaudium, n. 192).

La importancia de la solidaridad es grande. Benedicto XVI señala en Caritas et veritae recogiendo las propuestas de la Populorum progressio que las causas principales del subdesarrollo no son de orden material. Las causas finales se encuentran en otras dimensiones del hombre; principalmente en su voluntad, que frecuentemente se desentiende de la solidaridad. También en su pensamiento, que no siempre sabe orientar adecuadamente el deseo. La tercera causa la ubicaba Pablo VI en la falta de fraternidad. Como bien señalaba, la sociedad globalizada nos hace cada vez más cercanos pero no más hermanos.

Esta relación con los pobres no es unívoca, sino que de ellos, de los pobres, podemos obtener la sabiduría de Dios. Y así señala: A los pobres, Dios, les otorga su primera misericordia. Están más cerca de Cristo porque conocen al Cristo sufriente. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos.

### **Las causas estructurales de la pobreza y la Economía**

El papa Francisco, hace una lectura novedosa de la finalidad de la economía, del papel del empresario y de la política. Una lectura breve pero novedosa que nos puede acompañar como guía

- La Economía definida como el arte –yo diría la ciencia- de alcanzar una adecuada administración de la casa común que es el mundo entero.

Entre los rasgos de la Economía destaca:

- No a la autonomía absoluta de los mercados. Los mercados requieren de decisiones, programas.. orientados a una mejor distribución del ingreso, a una creación de fuentes de trabajo, a una promoción integral de los pobres que no sea solo asistencial.
- No a la especulación financiera
- Sí a resolver las causas estructurales de la inequidad

Señala como especialmente relevantes los principios rectores de las decisiones de política económica: la dignidad de la persona y el bien común.

Hace llamamientos a dos grupos específicos.

- o En su actividad el empresario debe esforzarse por multiplicar y volver más accesibles para todos los bienes de este mundo
- o La política, tan denigrada, es una altísima vocación es una de las formas más preciosas de caridad, porque busca el bien común. Implica una dimensión de la caridad que afecta a las macro-relaciones.

Cierra este apartado sobre la inclusión social deteniéndose en la fragilidad y en sus nuevas formas.

### **Sobre la fragilidad (y la vulnerabilidad)**

Opción preferencial por los más frágiles, los más lentos, menos dotados o más débiles. Para ello debemos prestar atención a las nuevas formas de fragilidad, debilidad y vulnerabilidad.

Las reflexiones de Stalsett sobre la vulnerabilidad son especialmente apropiadas. Normalmente, por vulnerabilidad se entiende una debilidad, una fragilidad. Vulnerabilidad significa capacidad de ser herido. Nadie quiere ser herido. Por lo tanto, el otro lado de la vulnerabilidad es el derecho a la protección y la necesidad de seguridad en sentido amplio.

Pero a la vez por definición el ser humano es ser vulnerable. Un ser invulnerable sería un ser inhumano. Vulnerabilidad es una condición antropológica fundamental, y por lo tanto imborrable. Este presupuesto antropológico tiene consecuencias éticas. Porque la vulnerabilidad humana también significa apertura hacia el Otro. Es el fundamento de la sensibilidad, compasión y comunidad. Sin vulnerabilidad humana, o más bien, sin reconocimiento de la vulnerabilidad propia, no habría condiciones para reconocer la vulnerabilidad del otro y la demanda ética que presenta. Todos somos vulnerables pero de forma asimétrica, no somos igualmente vulnerables.

La pobreza afecta a la vulnerabilidad del ser humano porque afecta a su dignidad. La pobreza no es solo la privación de recursos económicos básicos. Lo más determinante de la pobreza es la privación del sentido de valor personal, el honor, el respeto público. Este aspecto de la pobreza – la privación del respeto social o público, pobreza como sentido de vergüenza – es relativo, personal y contextual. No se puede medir de manera precisa y general. Pero por eso no es menos importante, porque corresponde a un fenómeno humano reconocido universalmente que se expresa con el término ‘dignidad’.

Esta dignidad humana es tanto el presupuesto para cualquier proceso de desarrollo, como la meta del mismo. La dignidad es en otras palabras requerimiento mínimo y criterio de juicio de un proceso de desarrollo.

Cualquier proceso de desarrollo debe abarcar ambas dimensiones de la dignidad: debe velar por sus elementos externos por las condiciones concretas -- culturales, materiales, económicas, políticas, etc. Pero también por los factores internos de la dignidad. Un proceso de desarrollo que mejora la dignidad humana porque permite el auto-respeto, la auto-estima, la autoafirmación de la persona.

(Ejemplos en la crisis hemos tenido muchos,,, por ejemplo de tarjeta sanitaria para parados de larga duración...no se trata de que pierdan el derecho a la atención sanitaria sino que además se les pida que rebajen su estima y su respeto, haciendo evidente su situación económica y solicitando la nueva tarjeta que los estigmatiza también en la sanidad )

Por último, señala Stalsett que la Justicia debe servir a la vulnerabilidad. Cuando en el mundo globalizado se imponen leyes políticas, jurídicas y económicas que llevan a la exclusión creciente de seres humanos, este es una señal de que la ley no sirve su propósito principal, el propósito de servir la vida humana – de proteger la persona vulnerable como un ser frágil y digno. Para la gente que vive al margen del sistema, aquellos que no reciben ninguna de las supuestas bendiciones de la globalización, la justicia quiere decir techo, tierra, trabajo, alimentación, educación, salud.

En las situaciones de exclusión y pobreza debemos ser especialmente vigilantes con nuestra complicidad con la vulnerabilidad y fragilidad. Yo encuentro algunos ejemplos de esa vigilancia en la profundización de qué formas de complicidad pueden existir.

Por ejemplo el Pacto Mundial cuando habla de vulneración por las empresas de los derechos humanos utiliza el término complicidad y establece que ésta puede darse de varias maneras. Puede haber complicidad directa, indirecta o silenciada.

- Complicidad directa. Tiene lugar cuando una empresa, a sabiendas, colabora con un Estado en la vulneración de los derechos humanos. Nosotros somos cómplices directos de un abuso cuando en nuestro quehacer no respetamos los derechos humanos: discriminamos, no pagamos el salario justo, no contratamos, no cumplimos con la legislación laboral, fiscal...
- Complicidad por beneficio indirecto. Sugiere que una empresa se beneficia, directamente, de los abusos cometidos por un tercero en cuestiones de derechos humanos. En nuestro caso personal aparecería cuando yo a sabiendas trabajo con una empresa que vulnera derechos pero que me resulta más barata.
- Complicidad silenciada. Cuando hay indicios de que una empresa ha incurrido en la vulneración sistemática o continuada de los derechos humanos en su relación con las autoridades de un país. Por ejemplo, la pasividad o aceptación, por parte de las empresas, de prácticas de discriminación sistemática en las leyes de

contratación, aplicadas a grupos concretos, discriminados por raza o sexo, podrían originar acusaciones de complicidad silenciada.

Especial atención merece el silencio cómplice y recojo un extracto de un artículo publicado por Federico Mayor Zaragoza

### **“Silencio cómplice. Federico Mayor Zaragoza**

lunes, 20 de abril de 2015

- Cuando callamos en lugar de alzar nuestra voz, en un gran clamor popular frente a las inmensas injusticias, frente a los desmanes de los grandes grupos de poder, frente a las disparidades crecientes que llevan a vivir –y morir- a tantos seres humanos en medio de precariedades sin fin, en la pobreza extrema... estamos cometiendo un delito de silencio, siendo cómplices –“silencio cómplice”, como lo ha definido lúcidamente el Papa Francisco- de inhumanas vejaciones que atentan contra todos los valores éticos y, sobre todo, su fundamento: la igual dignidad.
- No se puede alegar inadvertencia... porque ahora sabemos lo que acontece en todo el mundo. Ahora el prójimo no es necesariamente próximo. Ahora es imperativo alzar la voz, exigir... porque, por fin, “los pueblos” –como se inicia la Carta de las Naciones Unidas- tenemos la posibilidad progresiva de expresarnos libremente.
- Cuando llegamos a contemplar como un “efecto colateral” inexorable del actual sistema económico a centenares de emigrantes jugándose la vida (y perdiéndola, con gran frecuencia) porque en sus países de origen se mueren de desamparo... silencio cómplice.
- Cuando vemos que la mayoría de los países reducen, en lugar de incrementar, las aportaciones destinadas al fomento del desarrollo humano y sostenible... silencio cómplice.
- ¿Qué hace el Banco Mundial “para la reconstrucción y el desarrollo”? ¿Y el FMI? ¿Y el Banco Central Europeo?... ¿Cuál es su respuesta inmediata ante el horror de más de 700 personas ahogadas cuando intentaban llegar a las fronteras de los países que deberían ayudarles y que han sustituido la cooperación por la explotación? En España, hemos pasado del 0.51% del PIB hace cuatro años al 0.09. No se trata de más “cumbres” ni reuniones del Eurogrupo, especialistas en deudas y primas de riesgo, sino de anunciar la rápida transferencia de fondos tanto a escala nacional como internacional (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD). En otro caso... silencio cómplice”

El Papa Francisco apunta a que esa fragilidad –vulnerabilidad- encuentra su expresión máxima en las diversas formas de esclavitud, en la mujer bajo violencia o maltrato, en los no nacidos, y en la creación.



## **Conclusiones para la reflexión respecto a la inclusión social**

1. La inclusión social de los pobres no es solo una actitud, la solidaridad, ni un sentimiento, se estremecen las entrañas.
2. La inclusión social de los pobres exige actos y acciones concretas en el ámbito del compromiso con las raíces estructurales del problema de la pobreza y en el ámbito de los signos concretos y cotidianos con los más necesitados.
3. Además de actos y actitudes exige una atención al otro en su totalidad incluida la atención espiritual y nos llama a una atención religiosa privilegiada y prioritaria.
4. La propuesta y la incidencia práctica de la opción por los pobres debería buscarse a través de la comunidad lo que permitiría discernir y renovar la propuesta de compromiso.
5. Todas las comunidades en la Iglesia deben ocuparse creativamente y cooperar con eficiencia para que los pobres vivan con dignidad y para incluir a todos.

### **3. EL BIEN COMÚN Y LA PAZ SOCIAL (217-258)**

Nos habla en este apartado de la importancia de construir un pueblo que viva en paz y en armonía compartiendo un proyecto común.

La paz social no es tal paz si se obtiene de la imposición de los más poderosos sobre los más débiles. La dignidad humana y el bien común están por encima de la paz.

Es obligación de todos participar en la construcción de un pueblo de paz, justicia y fraternidad y para hacerlo se nos proponen cuatro principios que deben servirnos de orientación:

1. El tiempo es superior al espacio
2. La unidad prevalece sobre el conflicto
3. La realidad es más importante que la idea
4. El todo es superior a la parte

1. El tiempo es superior al espacio: la plenitud provoca la voluntad de poseerlo todo y el límite es la pared que se nos pone delante. El tiempo es superior al espacio quiere significar que el horizonte que se nos abre es superior al espacio acotado del hoy. No debemos obsesionarnos por los resultados inmediatos de hoy. Dar prioridad al tiempo implica iniciar procesos más que poseer espacios.

Especialmente relevante en el mundo político. Hay que iniciar procesos que permitan construir aunque el resultado no sea fácil, no nos de rédito político en el corto plazo.

2. La unidad prevalece sobre el conflicto: el conflicto no puede ser ignorado pero no debe hacernos perder la perspectiva. Ni vale pasar del conflicto ni es útil meterse de tal manera que se pierde uno en él. Hay que ir más allá de la superficie conflictiva y mirar a los demás en su dignidad más profunda. La diversidad –aunque genera conflicto por definición digo yo- es bella cuando acepta entrar constantemente en un proceso de reconciliación.

3. La realidad es más importante que la idea: la realidad es, existe, la idea se elabora. Francisco nos llama la atención sobre la facilidad con la que la idea se separa de lo real. Nos pide que evitemos ser éticos sin ser bondadosos, ser intelectuales sin ser sabios... Nos invita en otras palabras a no abandonar nunca la realidad y a que ésta esté por encima de declaraciones, fundamentalismos, .. El mensaje evangélico es Dios hecho hombre, que vive la realidad y se encarna. Nuestra creencia debe materializarse no en la palabra sino en nuestra vida no en la intimidad sino en la práctica.

4. El todo es superior a la parte: tensión que se plasma entre lo global y lo local. Tensión entre el mezquino, que no se maravilla, que no se deja interpelar por lo diferente y el que se deja abrumar por lo que es de otros imitándolo todo y sin valorar lo propio. Hay que trabajar en lo pequeño, en lo cercano, pero con una perspectiva amplia. El mensaje evangélico se desarrolla en un lugar, está arraigado en una tierra, pero tiene la mirada en un horizonte más amplio. Nos invita a conservar nuestra originalidad pero sabiendo que somos parte de algo más grande

Estos cuatro principios deberían permitir construir un pueblo en el que las diferencias se armonizaran en un proyecto común. Algunos de estos principios, el tiempo es superior al espacio y la realidad a la idea aparecen en las reflexiones que encontramos en gente vinculada al desarrollo.

#### **Extracto de Frances Mateu Vicepresidente de la coordinadora de ONGs para el desarrollo**

Por caminos sinuosos y cíclicos. Así ha evolucionado históricamente la Humanidad. Hemos avanzado y retrocedido y vuelta a empezar. Y en medio de este vaivén hay conceptos que, aparentemente arraigados, acaban siendo arrancados del suelo firme conforme soplen los vientos. Tal es el caso de los derechos humanos que se amplían o recortan según sean los intereses económicos, políticos o geoestratégicos del momento.

La muerte de miles de personas que buscaban una vida mejor en su camino hacia Europa debe hacernos pensar en este sentido. Asistimos a decisiones políticas cuyos argumentos se asientan en cálculos electorales y económicos; en explicaciones en torno al miedo y a la prevención que dejan a un lado la dignidad humana.

Asistimos también argumentos que tienden a limitar su análisis temporal y geográficamente. El problema no empieza en el momento que las personas suben al barco ni empieza precisamente en la playa. El problema comienza en el momento en el que su entorno no los acoge, sino que los expulsa y les obliga a huir de sus hogares. Empieza el día que no pueden ejercer ningún control sobre sus condiciones de vida porque alguien está tomando las decisiones en su nombre.....

....De nada sirve atacar las consecuencias si no abordamos las causas. Causas que, por cierto, han sido alimentadas en gran medida por una Europa que ha contribuido a azuzar conflictos, a apoyar regímenes corruptos y dictatoriales; que ha permitido el fraude fiscal de sus

empresas multinacionales y el expolio de los recursos naturales de un continente extremadamente rico.

Pongamos ahora todos estos argumentos sobre tablero y analicemos las decisiones de Europa y España. Nada de lo que plantean sirve para resolver el problema; más bien todo lo contrario: lo empeorará generando más conflicto y mayores atentados a los derechos humanos. La actuación del ejército que ya se avanza como propuesta no puede sino agravar la complejidad de los conflictos y hacer más vulnerables, si cabe, a las personas que inician viajes a ciegas en condiciones deplorables. En ningún caso las soluciones pueden pasar por la militarización de las fronteras y la criminalización de quienes son víctimas. Las decisiones políticas de este tipo alimentan posturas xenófobas profundamente peligrosas que deberían hacernos temblar como sociedad....

....Cuando el Ministro Margallo asegura que las personas que mueren en el Mediterráneo son inmigrantes económicos olvida que muchas de ellas han recorrido un camino acompañadas de la violencia, el terror, el hambre, la vulnerabilidad más extrema. Y por supuesto, olvida, que les acompaña también una dignidad que está muy por encima de una Europa que permite que el Mediterráneo se esté convirtiendo en una fosa común. Ojalá que los valores fundacionales europeos pongan un poco de luz en momentos tan indignos. Como Humanidad nos jugamos mucho”.

O en la reflexión de **Joan Gómez Miembro de Justicia y Paz Barcelona**

“...Efectivamente, el derecho a emigrar se tiene que gestionar con una política fronteriza flexible y humana, y con una acogida efectiva e integradora. Pero hay un derecho anterior, que es el de no verse obligado a marchar de su país a causa de unas condiciones políticas y económicas que impiden el desarrollo humano. Este otro derecho también tiene unas políticas que lo garantizan: se llama cooperación y el principal peligro para la cooperación no es la reducción de los presupuestos estatales y de las ONG, sino la implementación de acuerdos internacionales que agravan las desigualdades entre países de muchas formas: imponiendo condiciones comerciales y financieras, alimentando conflictos bélicos o explotando recursos naturales.

Nos horrorizamos ante la gravedad de los naufragios en el Mediterráneo, de los campos de refugiados en el próximo Oriente, de las condiciones deplorables de muchos extranjeros sin papeles en el Norte y aún más miserables en los países que reciben más inmigrantes, es decir, otros países en el mismo Sur. Pero todo esto “sólo” son “accidentes” frente a una política deliberada de concentración de poder, prescindiendo de los derechos de millones de personas.

Nuestra sociedad del bienestar es un privilegio para los que se pueden quedar, a costa de los que no pueden entrar y de los que tienen que irse. Y más que favorecer que los extranjeros puedan venir a disfrutar este bienestar y los jóvenes compatriotas puedan marchar para encontrarlo, tenemos que favorecer que cada uno pueda disfrutar de un desarrollo sostenible en su país. La afirmación del derecho a no emigrar no parte del principio racista de cada uno en su casa, sino del derecho

humano a la paz y a no ser expulsado de su propio país. Porque recorrer el mundo es precioso...cuando uno vive bien en su casa y puede vislumbrar un futuro.”

#### **4. EL DIÁLOGO SOCIAL COMO CONTRIBUCIÓN A LA PAZ**

Nos propone en este último apartado que la Iglesia en su evangelización y construcción de la paz debe estar presente en el diálogo en tres esferas diferentes.

- El diálogo con los Estados
- El diálogo con la sociedad incluyendo la cultura y las ciencias
- El diálogo con otros creyentes no católicos

El diálogo con los Estados El mensaje de la carta apostólica parte de una premisa. Es necesario un acuerdo para vivir juntos, un pacto social y cultural. En el diálogo para construir ese pacto al Estado le corresponde un papel central pues le compete el cuidado y la promoción del bien común de la sociedad.

Pide al Estado en este momento una profunda humildad social. Percibe que en ese diálogo la Iglesia no tiene soluciones a los problemas pero puede aportar criterios y valores desde los que abarcar esas soluciones.

El diálogo con la sociedad incluyendo las culturas y las ciencias considera que el diálogo fe-cultura y fe-razón es bueno y enriquecedor; Y que los avances científicos pueden verse enriquecidos con el diálogo con la filosofía y con la teología. Considera que ese diálogo es fuente de armonía y de pacificación.

El diálogo ecuménico o el diálogo con otros creyentes no católicos la ausencia de divisiones en la Iglesia mejoraría la credibilidad de nuestro mensaje. El ecumenismo es esencial. Y los signos de diálogo y encuentro son un don y dan testimonio cristiano. Propone en ese diálogo buscar las convicciones que nos unen y recordar el principio de jerarquía de verdades. ¿Qué es lo esencial?

En ese diálogo no se trata solo de conocer al otro sino de valorar lo que el Espíritu ha sembrado en ellos y valorarlo como un don para nosotros. Especial atención merecen también el diálogo con el judaísmo y el diálogo con otras religiones.

En este planteamiento el diálogo es visto como algo positivo que empieza por reconocer la grandeza que hay en otras religiones y los aspectos positivos que podríamos aprender de ellas. Que exige una profunda formación para valorar, apreciar y poder entrar en el diálogo con otros.

Del judaísmo señala los elementos de encuentro y reconocimiento mutuo y especialmente la capacidad de ayudarnos a desentrañar la riqueza del AT, compartir muchas convicciones éticas y preocuparnos conjuntamente por la justicia y el desarrollo de los pueblos.

El diálogo con otras religiones es un deber pues es una condición necesaria para la paz en el mundo. Especial atención merece el Islam

con el que compartimos la adoración a un Dios único, misericordioso que juzgará a los hombres en el día final. Compartimos que la vida es un don de Dios, la necesidad de un compromiso ético y la misericordia con los más pobres.

Especial atención demanda a la libertad religiosa y al respeto por parte de los estados del derecho a esa libertad.

Señala como especialmente positivo el diálogo con todos aquellos que sin ser creyentes buscan sinceramente la verdad, la bondad y la belleza. Son aliados extraordinarios en la construcción de la paz social y el bien común.

Hace tres días se publicó la siguiente **Declaración Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso**.

"Los acontecimientos de los últimos tiempos hacen que muchos nos pregunten: "¿Hay todavía espacio para el diálogo con los musulmanes" La respuesta es: sí, más que nunca.

En primer lugar, porque la gran mayoría de los musulmanes no se reconoce en la barbarie a la que asistimos.

Por desgracia, hoy en día la palabra "religión" se asocia a menudo con la palabra "violencia"; en cambio los creyentes deben demostrar que las religiones están llamadas a ser portadoras de paz y no de violencia.

Matar, invocando una religión, no es sólo una ofensa a Dios, sino también una derrota para la humanidad.....

Por desgracia, en los últimos días asistimos a una radicalización del discurso comunitario y religioso, que lleva aparejado el riesgo de un aumento del odio, de la violencia, del terrorismo y de la creciente y banal estigmatización de los musulmanes y de su religión.

En este contexto, estamos llamados a fortalecer la hermandad y el diálogo. Los creyentes constituyen un formidable potencial de paz, si creemos que el hombre fue creado por Dios y que la humanidad es una sola familia y, más aún, si consideramos, como cristianos, que Dios es Amor. Seguir dialogando, incluso cuando se experimenta la persecución, puede convertirse en signo de esperanza. ,,

Uniendo nuestra voz a la del Papa Francisco decimos: "Por tanto, la violencia que busca una justificación religiosa merece la más enérgica condena, porque el Todopoderoso es Dios de la vida y de la paz. El mundo espera de todos aquellos que dicen adorarlo, que sean hombres y mujeres de paz, capaces de vivir como hermanos y hermanas, no obstante la diversidad étnica, religiosa, cultural o ideológica" (Ankara, 28 de noviembre 2014)".

## **5. CONCLUSIONES Y CUESTIONES PARA LA REVISIÓN DE VIDA**

### **En el ámbito comunitario:**

1. ¿Puede una parroquia, comunidad o movimiento no considerar o concretar la dimensión social del Evangelio?

2. ¿Es una respuesta correcta separar la dimensión social – por ejemplo Cáritas- del resto de dimensiones? ¿Se acepta implícitamente que se

puede ser cristiano participando de otras dimensiones, espiritual, celebrativa, misionera, pero no de ésta?

3. Nuestra fe ¿Nos implica un deseo profundo de cambiar el mundo? ¿de transmitir valores? ¿de dejar algo mejor a los que vienen detrás?

### **En nuestro compromiso con la inclusión social de los pobres y la solidaridad. ¿Pautas de discernimiento?**

En la alegría del Evangelio se nos ofrecen una serie de pistas/pautas para discernir cómo debe ser nuestro compromiso con los pobres y para evaluarlo,

1. ¿Se nos estremecen las entrañas con el dolor ajeno?. ¿Somos misericordiosos?

2. A pesar de todas las reflexiones, dudas, no olvidamos el mensaje simple, claro, directo y elocuente: el amor fraterno, el servicio humilde y generoso, la misericordia con el pobre.

3. En nuestro discernir caminos y opciones ¿prevalece la opción por los últimos por los que la sociedad descarta y desecha?

4. ¿Dónde está nuestro corazón? Cuando reviso mis dedicaciones, mis prioridades, mis tiempos, mi agenda ¿Dónde queda la opción preferencial por los pobres? ¿A qué aspectos o cosas que ocupan mi tiempo estaría dispuesto a renunciar? ¿A qué cosas de mi presupuesto estaría dispuesto a renunciar?

4. ¿Somos duros de corazón?, ¿nos olvidamos, nos entretenemos con las miles de posibilidades que nos ofrece el mundo?

### **Propuesta para el compromiso con la dimensión social del Evangelio**

El Papa nos propone una ruta en nuestro compromiso con “la búsqueda y el cuidado del bien de los demás”

1. Considerar y Meditar los mensajes del Evangelio sobre el amor fraterno.

Mt 25,40; “Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis”.

Mt 7,2; “No juzguéis para que no seáis juzgados. Porque con el juicio con que juzguéis, seréis juzgados; y con la medida con que midáis, se os medirá”.

Lc 6,36-38; “En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: Sed compasivos, como vuestro Padre es compasivo. No juzguéis y no seréis juzgados, no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados. Dad y se os dará; una medida buena, apretada, rebosante. Porque con la medida con que midáis se os medirá”

Por tanto el primer paso en nuestra ruta hacia vivir en profundidad la dimensión social es leer y meditar el Evangelio.

Utilizándolo como criterio para valorar lo que Dios nos pide, para entender cómo nos enseña a vivirlo.

En esa meditación las reflexiones de Houwen sobre la parábola del hijo prodigo pueden ayudarnos.

### **CONVERTIRSE EN EL PADRE - «Sed misericordiosos, como vuestro Padre es misericordioso.**

Recordamos la Parábola del hijo pródigo...

“Desde el principio estuve preparado para aceptar que tanto la figura del hijo menor como la del mayor serían aspectos fundamentales de mi viaje espiritual. Durante mucho tiempo, el padre fue «el otro», el que me recibiría, me perdonaría, me ofrecería una casa y me daría paz y alegría. El padre era el lugar al que volver, la meta de mi viaje, la última morada. Fue poco a poco, y en ocasiones muy dolorosamente, como caí en la cuenta que mi viaje espiritual jamás estaría completo mientras el padre siguiera siendo un intruso....

... Rembrandt, que me mostró al Padre en su dimensión vulnerable, me hizo caer en la cuenta de que mi vocación última es la de ser como el Padre y vivir su divina compasión en mi vida cotidiana. Aunque sea el hijo menor y el hijo mayor, no estoy llamado a continuar siéndolo, sino a convertirme en el padre. Nadie ha sido padre o madre sin antes ser hijo o hija, pero cada hijo e hija debe elegir conscientemente dar un paso más y convertirse en padre o madre para otros. Es un paso muy duro y solitario de dar pero a la vez es un paso esencial ...

....¿Quiero ser no sólo como aquél a quien se le da la bienvenida, sino también como aquél que la da; no sólo como aquél que recibe misericordia, sino también como aquél que la da?

...A medida que pasan los años, voy viendo lo difícil, desafiante y a la vez satisfactorio que es crecer hacia esta paternidad .... Es una paternidad de misericordia. Y para comprenderlo en profundidad, tengo que seguir mirando cómo abraza el padre a su hijo.

...Cada vez que avanzo un paso hacia la generosidad, sé que me muevo del miedo al amor..... Como el Padre, tengo que atreverme a llevar la responsabilidad de ser una persona espiritualmente adulta y atreverme a confiar en que la verdadera alegría y plenitud sólo pueden venir de dar la bienvenida a casa a aquéllos que están heridos, amándoles con un amor que no pida ni espere nada a cambio.

2. Esa consideración y meditación nos debería llevar al siguiente paso en la hoja de ruta del compromiso con la dimensión social del Evangelio. A asombrarnos, cautivarnos y entusiasmarnos por vivir la fraternidad y justicia del Evangelio.

Asombra aquello a lo que uno no se acostumbra. ¿A qué nos hemos acostumbrado? ¿Dónde hemos colocado la frontera de nuestra indiferencia? Las imágenes de inmigrantes intentando entrar y dirigiéndose a un suicidio casi seguro en algunos casos, ¿nos asombran?. Ver a personas durmiendo en un cajero, o buscando en nuestras basuras ¿nos asombra? ¿O nos hemos acostumbrado?

Debemos educar y cultivar nuestra inteligencia para asombrarnos.

Para cautivarnos y entusiasrnarnos no basta la inteligencia debemos incorporar el corazón. Debemos querer, debemos amar aquello con lo que nos comprometemos. Debemos cargar con lo que vemos como si fuera el “amor primero”.

3. Por último, para definir nuestro compromiso y para revisar nuestras actitudes, para evaluar y para revisar nuestro crecimiento espiritual, para discernir nuestros caminos, deberíamos utilizar como criterio nuestra capacidad de responder a la llamada a amar al otro.

## **Referencias**

Benedicto XVI (2009) [\*Caritas in veritate\*](#) Biblioteca de Autores Cristianos.

Francisco (2010) [\*La alegría del Evangelio\*](#), Ed. Edibesa.

Gómez y Segala, Joan. [\*El derecho a no emigrar\*](#). Comisión Diocesana de Justicia y Paz. Consultado abril de 2015.

Houwen, Henri J.M. (1998) El regreso del hijo pródigo: meditaciones en torno a un cuadro de Rembrandt. Ed. PPC.

Laguna, José. (2011) [\*Hacerse cargo, cargar y encargarse de la realidad. Hoja de ruta samaritana para otro mundo posible\*](#). Cristianismo y Justicia n° 172.

Mateu, Frances. 2015. [\*La \(in\) dignidad humana\*](#). El diario.es, 23 de abril del 2015.

Mayor Zaragoza, Federico (2015). [\*Silencio cómplice\*](#). 20 de abril

[\*Pontificio Consejo para el diálogo con los musulmanes\*](#)

Stålsett, S.J. (2004). [\*Vulnerabilidad, dignidad y justicia: Valores éticos fundamentales en un mundo globalizado\*](#), Revista Venezolana de Gerencia, vol.9, no25.